

VISTO: La solicitud presentada por la Organización "Sra. de las cuatro décadas Canelones" con motivo de celebrarse el certamen el día 14 de octubre del corriente.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones ante todo lo solicitado.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

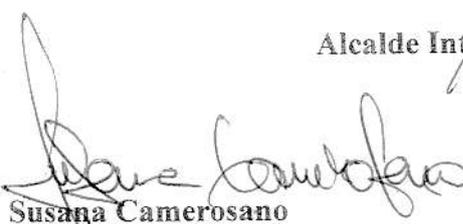
RESUELVE:

1. Aprobar lo solicitado por la Organización del Certamen "Sra. de las cuatro décadas Canelones"
2. Notificar a los gestionantes de lo resuelto.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, MAURO JUNCAL, Alcalde Interino del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 20 de agosto del 2018.


Mauro Juncal

Alcalde Interino del Municipio de Atlántida


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


William Bermolen


Angela Bermolen